ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****
ENVIAR A SECRETARIA.ESCAZU@CEPAL.ORG ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☒	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa del Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 de julio 2026)	☒	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	☒

a. Datos personales



1) Nombre completo: Lucas Rekers

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 04/10/1989

4) Nacionalidad: Argentina

5) País de residencia: Argentina

6) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: eticaclimatica@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☒	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☒	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. **Carta o declaración de motivación para postular al cargo** (600-1000 palabras máximo):

Mi motivación para postularme como representante del público del Acuerdo de Escazú nace de la convicción de que la participación pública debe ser un proceso continuo de construcción colectiva y no únicamente una instancia formal de consulta. Durante los últimos años he desarrollado mi trabajo en la intersección entre cambio climático, salud, ética y derechos humanos, promoviendo mecanismos de coproducción de conocimiento que integran a investigadores, organizaciones de base y responsables de políticas públicas en la generación conjunta de evidencia y recomendaciones.

Este enfoque ha orientado mi participación como investigador asistente en proyectos internacionales desarrollados junto con la Universidad de Graz, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oxford-Johns Hopkins Global Infectious Disease Ethics Collaborative (GLIDE). En estos proyectos trabajamos junto a organizaciones comunitarias de Sudamérica para desarrollar orientaciones éticas sobre cambio climático y salud, reconociendo que quienes experimentan los impactos del cambio climático también deben participar en la definición de las respuestas. Esta experiencia me permitió comprender el valor de construir confianza entre actores diversos y de transformar la participación en un proceso genuino de aprendizaje mutuo.

Como presidente y cofundador de la Fundación Ética Climática y Desarrollo he impulsado iniciativas de formación, investigación e incidencia orientadas a fortalecer la gobernanza climática en la región. Entre ellas se destacan la coordinación de la Diplomatura Universitaria "Ética Climática para la Gestión Local y el Desarrollo" de la Universidad Nacional de Córdoba y la organización de talleres y seminarios regionales junto con universidades y organismos internacionales sobre ética de la investigación frente al cambio climático y la incorporación de la bioética en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). Estas experiencias me permitieron facilitar el diálogo entre academia, sociedad civil y responsables de políticas públicas, promoviendo espacios de intercambio entre participantes de distintos países de Sudamérica.

Uno de los aspectos que considero más valiosos de mi trayectoria es el trabajo de cooperación Sur-Sur. Gran parte de mis actividades se han desarrollado mediante redes de colaboración entre investigadores, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de Sudamérica, promoviendo el intercambio de experiencias regionales para enfrentar desafíos comunes relacionados con el cambio climático. Creo que fortalecer estos vínculos es fundamental para la implementación del Acuerdo de Escazú, ya que muchos de los desafíos que enfrentan nuestros países requieren soluciones construidas desde la propia región.

En caso de ser elegido, buscaré fortalecer la comunicación entre el Mecanismo Público Regional y la sociedad civil mediante consultas periódicas y abiertas, promoviendo mecanismos transparentes para recibir aportes antes de las reuniones de la Conferencia de las Partes y devolviendo posteriormente información sobre los resultados obtenidos. Asimismo, procuraré ampliar la participación de organizaciones y comunidades que actualmente tienen escasa representación en estos espacios, facilitando canales de diálogo accesibles y promoviendo el intercambio de experiencias entre organizaciones de distintos países.

Asumo esta candidatura con independencia, compromiso y vocación de servicio, convencido de que el Acuerdo de Escazú representa una oportunidad para consolidar una gobernanza climática más

participativa, transparente e inclusiva en América Latina y el Caribe. Mi compromiso será contribuir a que el Mecanismo Público Regional fortalezca el vínculo entre la ciudadanía y los órganos del Acuerdo, promoviendo una participación significativa que permita mejorar la implementación de sus principios en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

e. **Educación y experiencia relevante**: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Técnico en Gestión de Políticas Públicas, presidente y cofundador de la Fundación Ética Climática y Desarrollo, organización dedicada a promover la investigación, la formación y la incidencia en políticas públicas sobre cambio climático, con especial énfasis en ética, salud y derechos humanos.

Coordino la Diplomatura Universitaria de Formación Continua "Ética Climática para la Gestión Local y el Desarrollo" de la Universidad Nacional de Córdoba y participo como investigador asistente en proyectos internacionales desarrollados junto con la Universidad de Graz, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oxford–Johns Hopkins Global Infectious Disease Ethics Collaborative (GLIDE).

Mi trabajo se centra en la coproducción de conocimiento con organizaciones de base para desarrollar recomendaciones éticas y de política pública frente al cambio climático. Asimismo, coordino actividades de formación, investigación e incidencia vinculadas con gobernanza climática, adaptación al cambio climático, justicia climática, participación pública y cooperación internacional.

f. **Disponibilidad de tiempo**: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con plena disponibilidad para asumir las responsabilidades del cargo. Mi actividad profesional se desarrolla principalmente en el ámbito de la investigación, la coordinación de proyectos internacionales y la dirección de la Fundación Ética Climática y Desarrollo, lo que me permite organizar mi agenda con la flexibilidad necesaria para participar activamente en reuniones, grupos de trabajo, consultas públicas y demás actividades del Mecanismo Público Regional.

Asumo el compromiso de mantener una comunicación permanente con organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, promover procesos participativos y dedicar el tiempo necesario para ejercer una representación responsable, transparente y técnicamente sólida.

g. Otros antecedentes o información de interés:

La Fundación Ética Climática y Desarrollo es organización observadora de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Además, integra redes internacionales de investigación y cooperación vinculadas al cambio climático y la salud.

He coordinado talleres, seminarios y actividades de formación junto con universidades y organismos internacionales, y participé como investigador asistente en proyectos desarrollados con la Universidad de Graz, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oxford–Johns Hopkins Global Infectious Disease Ethics Collaborative (GLIDE). También obtuve el Primer Premio del Concurso Federal "Historias de Acción Climática", otorgado por la Agencia I+D+i y el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Considero que esta experiencia me brinda una perspectiva regional, interdisciplinaria e independiente que puede contribuir al fortalecimiento de la implementación del Acuerdo de Escazú, promoviendo una mayor participación pública y una mejor articulación entre la sociedad civil, la comunidad científica y los responsables de la toma de decisiones en materia de cambio climático.

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 7 c)
DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PÚBLICO
DEL ACUERDO DE ESCAZÚ

En Córdoba, Argentina, a 27/07/2026, yo Lucas Rekers, número de DNI 34.839.107, domiciliado en La Rioja 1185 PB A, Córdoba Capital, declaro para los fines de mi candidatura a representante del público del Acuerdo de Escazú:

1. Haber leído y entendido el Reglamento para la elección de representantes del público para el Acuerdo de Escazú, incluyendo los requisitos para presentar candidaturas a la representación del público.

2. No estar afecto al impedimento señalado en el artículo 7 c) del Reglamento para la elección de representantes del público para el Acuerdo de Escazú, esto es, "no estar empleado o haber estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección".

3. Estar en conocimiento de que el incumplimiento o falsedad de la presente declaración jurada supondrá la descalificación de mi candidatura del proceso de elección.

4. Haber leído el Acuerdo de Escazú y las Reglas de Procedimiento de la Conferencia de las Partes aprobadas en la Decisión I/1 de 22 de abril de 2022.



FIRMA